EL REFUGIO DE LOS FIHRÏTAS EN REQUENA

Francisco Piqueras Mas

Efectos y consecuencias de una importante noticia.

La primera y más antigua noticia histórica que por el momento conocemos sobre Requena viene recogida en las fuentes árabes; nos la proporciona el ***Bayan*** de Ibn Idārī, cronista oriental tardío pero que a diferencia de otros autores de su misma lengua consigue una precisión en sus datos que le permiten transmitir toda una serie de informaciones con mayor rigor y fiabilidad que al resto de los autores musulmanes que se preocuparon de narrarnos los conocimientos sobre la Historia de al-Andalus. Todo ello lo consiguió como consecuencia del abundante acopio que hizo de numerosos códices arábigos pertenecientes a otros cronistas que le precedieron y cuyos datos fueron recopilados y contrastados con excelentes resultados de conjunto, hasta conseguir editar una obra que en su vertiente divulgativa goza de gran prestigio entre los investigadores de todos los tiempos.

Pues bien, cuando este cronista narra los acontecimientos bélicos que se desarrollaron en al-Ándalus durante la segunda mitad del siglo VIII con motivo de las guerras civiles mantenidas entre el pretendiente Abderramán I y el gobernador Yusūf al-Fihrī, siendo finalmente derrotado el segundo por el primero, vemos como entre las páginas 57- 58 del tomo II del *Bayan*; que efectivamente esta crónica nos relata los últimos episodios de los fihrītas llevados a cabo primero por Extremadura y luego por Requena:[1] *"En 170 Abderramán avanzó contra los insurrectos y llegó a Coria. Pero el otro huyó a su llegada. Sin embargo la caballería de emir alcanzó a sus hijos y a algunos de sus partidarios a los que aniquiló, así como arrojo a las llamas las propiedades del fugitivo... **Abū-l-Aswad Muhammad y al-Kasin** continuaron librando una oposición esporádica que tuvo* [por teatro de operaciones] *las vastas regiones que se extienden al este y también al oeste de Toledo, en gran parte poblada de barbar* [Beréberes]*... donde los encontramos, durante un tiempo, **refugiados en el pueblo de Rakana**".*

El prestigioso arabista Pierre Guichard nos amplía esta noticia de la siguiente manera: *"En el año 784 o 785, Muhammad, el hijo de Yusuf al-Fihri, que se encontraba detenido en Córdoba y había podido escapar, logró organizar otra revuelta en Toledo. Vencido cerca de Cazlona, se*

1 El Kitab al-Bayan al Magrib Al-Andalus de Ibn Idārī (*"El libro de las exposiciones del locuaz"*, s. VIII-XIV). Es puramente una crónica histórica clásica terminada de redactar en el año 1312 que relata los acontecimientos sucedidos en el occidente islámico de al-Ándalus y el Magreb, hasta el año 1269. Además de la de Edmundo Fagnan el editor de la traducción francesa del tomo II del Bayan, hizo una nueva edición del Bayan Levi-Provencal, concretamente de la parte relativa a la historia de España musulmana en el siglo XI (París 1930). Ambrosio Huici Miranda por su parte, a su modo y manera, tradujo algunos fragmentos del Bayan correspondientes a las etapas almorávides y almohades (Valencia 1963). Por último bajo el título de *"La Caída del Califato de Córdoba y los Reyes de Taifas"*, el prolífico arabista salmantino Felipe Máillo Salgado, marcando importantes diferencias con las anteriores versiones hizo una notable traducción del Bayan III (Salamanca 1993).

refugió primero en la región de Coria donde encontró el apoyo de unos beréberes de la tribu de Nafza, y luego en el Sharq al-Ándalus donde se estableció en Requena, al oeste de la región valenciana en donde murió al cabo de pocos meses. Tras él, un personaje de nombre al-Kasin, que era según ciertas tradiciones, su hermano o más verosímilmente, su tío, continuó resistiendo durante algún tiempo antes de rendirse a Abderramán I, falleciendo poco más tarde".[2]

Cuando localizamos esta noticia dimos por supuesto que su identificación había sido mérito de Edmundo Fagnan el editor de la traducción francesa del tomo II del Bayan y la consecuente divulgación de este pasaje del Bayan (bastantes años después) en el ámbito español, lo sería de su compatriota Pierre Guichard. Pero cual no sería nuestra sorpresa cuando algunos años después metidos en nuestra tarea de conseguir hacernos con una biblioteca especializada en temas islámicos, adquirimos la *Historia de Murcia Musulmana* de Mariano Gaspar Remiro,[3] reimpresa en facsímil del original del año 1905 y en la página 60 de este volumen comprobamos como este ilustrado arabista español ya recogía con todo lujo de detalles las andanzas de los fihrîtas por Requena, proporcionando incluso la referencia de la página 52 como correspondiente al manuscrito árabe original en donde viene recogida toda esta información, llegando a recoger también el topónimo de Requena pero sin vocalizar, en su correspondiente grafía reflejada en caracteres árabes, que es la siguiente: رقنة .

La consecuencia inmediata de este sorprendentemente longevo hallazgo documental fue la causa de que corroboráramos algo que desde hacía tiempo sospechábamos ya; es decir la falta de iniciativas por parte de los historiadores locales al objeto de dirigir algún tipo de investigación entre las fuentes clásicas árabes e incluso también en la propia bibliografía con el propósito de conseguir localizar noticias antiguas sobre Requena, y además el escaso interés que nuestra particular historiografía

2 Pierre Guichard hace estas precisiones sobre el parentesco entre Aswad Muhammad y al-Kasin en su obra principal titulada *"Al-Andalus: Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente"*, pág. 354 y así lo refleja también en el cuadro genealógico que presenta en ella sobre los fihrîtas. Para mayores detalles sobre la zona de Levante hemos utilizado *"El Poblamiento de la Región Valenciana Durante los dos Primeros Siglos de la Dominación Musulmana"* (a partir de ahora: P. R. V.), editado en la revista Anales del Centro de Cultura Valenciana, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Valencia, 1971. También Pierre Guichard en *"La Valencia Musulmana en Nuestra Historia"*, edic. Aramo, tomo 2 (a partir de ahora: N. H. A.).

3 Mariano Gaspar Remiro, *Historia de Murcia Musulmana*. Este arabista ya en los inicios del siglo XX con el propósito de escribir su obra, realizó una minuciosa labor de rastreo e interpretación de algunas fuentes árabes entre ellas el Bayan y como consecuencia de ella a diferencia Guichard, considera a al-Kasin hijo de Yusûf y no su hermano y por tanto tampoco tío de Muhammad, pero en su momento ya veremos por la genealogía que nos proporciona al-Udrî como realmente los datos dan la razón a Guichard. Por otra parte no creemos posible que este autor tomara la identificación correspondiente de Requena de la edición de Edmundo Fagnan, pues de lo contrario dada su reconocida solvencia lo citaría y en este caso vemos como por ser una identificación propia no lo hace.

local había suscitado entre el numeroso grupo de investigadores foráneos dedicados a esta especialidad. Todo ello nos animaría a asumir esa tarea pendiente, y en consecuencia comenzamos a rastrear en las fuentes árabes iniciando el recorrido a partir del mencionado refugio de los fihrītas en Requena y de cuyos resultados avanzamos algunas conclusiones en esta comunicación.

Decíamos que esta noticia la hemos localizado en el Bayan de Ibn Idārī, autor que tiene además la virtud añadida, nada corriente por cierto en la mayoría de las crónicas árabes, de proporcionar casi siempre la referencia de la fuente predecesora de la cual copia una determinada información. Sin embargo este no es el caso de las referencias que hace sobre el refugio de los fihrītas en Requena que vienen en la página 52 del original y 57 de la traducción que del tomo II del Bayan editó en Argel Edmundo Fagnan, en los años 1901-1904, pues no se conoce de que otra fuente copió Ibn Idārī esta noticia. Pero parece que es evidente que debió de beber en una de las fuentes redactadas en el siglo XII que actualmente desconocemos, pero que, sin duda, viene recogida dentro de las que cita Ibn Idārī en la introducción que precede a su obra. Dos son las crónicas de las clasificadas como "no conservadas" de las cuales consideramos que es deudora esta información: o bien de Ibn Hamādu autor de la primera mitad del siglo XII que redacto el *Kitab al-Muqrabis*, libro acerca de las noticias del Magreb y de al-Andalus, o más probablemente dadas las características de la información que proporciona sobre dos personajes principales de la corte cordobesa, que esta noticia la copiara Ibn Idārī del *Kitāb Ajbār ar-ru'asa bi-l-Andalus*, o lo que es igual al libro de las indagaciones sobre los arráeces de al-Andalus.

También nos proporciona Ibn Idārī en la misma página del tomo II del Bayan, la información adicional referente al hecho de que cuando se produce ese refugio de los fihrītas en Requena, esta villa era un pequeño lugar que pertenecía a la jurisdicción de Toledo, aunque la referencia que hace sobre la descripción del tamaño de la Requena del siglo VIII, por entrar en contradicción con otras fuentes que hemos manejado, pensamos que es una apreciación personal del autor magrebí, que realmente no viene reflejada en la fuente predecesora de la que es deudor en esta noticia tan concreta.

Sobre esta información tan antigua oportunamente daremos más detalles, por el momento interesa dejar constancia en el sentido de manifestar que no es exclusivamente Ibn Idārī el único cronista que nos la trasmite, pues también otras fuentes nos relatan los episodios bélicos que los partidarios de Yusūf desarrollaron por la parte central del *Sharq al-Andalus*, pero es sin duda el almeriense al-Udrī, el cronista que nos proporciona más informaciones complementarias sobre este asun-

to, siendo incluso más explícito al concretarnos que Muhammad y al-Kasin solicitaron el perdón (*amam*) del Omeya, llegando a ser concedido finalmente éste por el emir. Sin embargo al-Udrî cuando relata el episodio del exilio de los fihrîtas en lugar de situarlo bajo el sustantivo de Requena lo ubica con otro topónimo tradicionalmente traducido como ***Balansiya***, con lo cual habrá que suponer que este otro vocablo alguna relación debería tener con Requena, pues además es al-Udrî también el único cronista que nos facilita la genealogía más precisa sobre al-Kasin y otras interesantes precisiones que más adelante iremos analizando.

Pero no adelantemos acontecimientos y vayamos paso a paso fijándonos por ahora únicamente en la importancia inusitada que tiene esta noticia para conseguir ir despejando progresivamente algunos incipientes aspectos de todos esos siglos oscuros en los que hasta ahora se encuentra sumergida nuestra particular historiografía local, pues la decisión que toman estos personajes, siendo como eran cordobeses principales del alto rango social, de elegir Requena como el lugar en el cual, de modo propio deciden exiliarse, sugiere algunas interpretaciones interesantes:

En primer lugar la constatación de que en la Requena del siglo VIII ya se encontraba desarrollada una importante urbe, seguramente la mejor estructurada en su hábitat de toda esta área meseteña después de la metrópoli goda de Toledo, pues de no ser así no se entiende porque los fihrîtas no escogieron como su lugar de refugio las ventajosas comodidades que les ofrecería la ciudad del Tajo siendo además evidentes, los datos y noticias que nos demuestran los numerosos familiares y partidarios afines a su causa que hubieron en la antigua capital de los visigodos, que indiscutiblemente también les apoyaron hasta que definitivamente fueron derrotados por el Omeya. La crónica anónima titulada *Fath Al-Andalus*, por ejemplo, nos relata como en el año 761-762 el cadi toledano *Hisām b. Urwa al-Fihrî*, primo de Yusüf, se sublevó en Toledo contra el imán, y aunque, como consecuencia de una traición, algunos años después sería derrotado (764-765) la crónica dice: *"el imán envió a su cliente Badr a sitiar a Hisām al-Fihrî en Toledo"*.[4] Con todo y con ello es de suponer que los fihrîtas tras su derrota definitiva todavía contarían con numerosos clientes en la capital del Tajo.[5]

Y en segundo lugar, a través de esta noticia, se puede apreciar también que Requena debía de estar dirigida ya por entonces por un poder jerárquico plenamente esta-

4 Fath Al-Andalus (La Conquista de A-Andalus), edic. Mayte Penelas, pág. 83-85.

5 En el 711 se produce la conquista árabe y Toletum pasó a ser llamada "Tulaytulah", pero como consecuencia de la mayoritaria presencia mozárabe la ocupación efectiva tardó en realizarse, tal es así que en el año 807 se produce la primera sublevación mozárabe siendo aplacada por el emir de Córdoba con la decapitación de cinco mil toledanos en el suceso que pasó a ser conocido como "La Jornada del Foso".

blecido, ampliamente consolidado en toda una demarcación territorial que dominaba y además acérrimo adversario de los Omeyas. Todo ello precisamente en una etapa del periodo musulmán bastante próxima a los primeros años de la conquista islámica. Además adicionalmente viene a demostrar también esta noticia que cuando los musulmanes penetran en el espacio geográfico de la Meseta Inferior, en Requena ya existe una ciudad hispano goda, que contaba con una demografía estable, y que rápidamente seria colonizada por ellos. Todos estos supuestos inducen a conjeturar que en el siglo VII o antes, esa ciudad visigoda inevitablemente contaría con comunidad cristiana, con iglesias y en consecuencia con bastantes posibilidades de alojar una sede episcopal, ya que es bien sabido que en cualquier ciudad que estuviese medianamente poblada, sobre todo entre los siglos VI y VII, los obispos eran los máximos representantes de la autoridad regia y por tanto, además de desarrollar su apostolado religioso, eran los máximos responsables de la recaudación de impuestos e incluso de la recluta de las milicias locales,[6] todo ello ocurría en un periodo de tiempo plagado de turbulencias que afectan negativamente una situación de crisis demográfica que produce un despoblamiento general en todo el territorio peninsular.[7]

Torres Balbás (edic.1934) en un rastreo que hizo por las fuentes árabes ya llegó a la conclusión en el sentido de asegurar que durante esta primera centuria de colonización en toda esta área territorial que nos ocupa, solamente estaban documentados como lugares de asentamiento islámico dos enclaves, que por entonces eran considerados como los más antiguos; estos eran el correspondiente con Calatayud (castillo de Ayüt, año 716, fundado por el emir andalusí que lucia este antropónimo) y Uclés documentado en el año 775, pero actualmente sabemos que poco tiempo después de la fundación de este segundo lugar los fihrītas ya están desarrollando sus actividades por Requena.

Panorámica de la arqueología preislámica en Requena

Aunque no sea este el formato adecuado que nos permita extendernos suficientemente, para enmarcar el tema, se hace imprescindible que

6 En tiempos del rey Wamba se promulgaron leyes que pretendían incluso obligar a los clérigos a tomar las armas en caso de peligro nacional y castigar con el destierro a los obispos, presbíteros y diáconos que no se movilizaran: *Leges Visigothorum*, MGH, Leges, I, pág. 370-373.

7 El panorama que en el siglo VIII presenta la parte más occidental de al-Andalus es el siguiente: Santaberiya ocupa el lugar de la antigua sede episcopal goda de Arcávica, tomando el nombre por derivación diminutiva de la gran región de Santaver, siendo además la capital de esta inestable zona fronteriza y por tanto el punto de concentración de los ejércitos musulmanes cuando raziaban territorio cristiano. Las antiguas sedes episcopales de Segóbriga, Valeria y Complutum se encuentran completamente abandonadas; esta última algún tiempo después acogería en sus proximidades la Q'alat del rio Henares, algo similar ocurre con el Q'alat de Ayud que suplanta al abandonado Bibilis romano. Existen también algunos pequeños lugares de nueva fundación como Alcalá del Júcar o Uclés y probablemente algunos otros más sobre los que las fuentes nada dicen.

nos detengamos por lo menos en resumir lo más escuetamente posible, algunos de los registros arqueológicos presentes en el barrio de la Villa, fijándonos exclusivamente en los correspondientes con el periodo de romanización y el preislámico:

Los resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en el interior de la Fortaleza, en la Plaza del Castillo (antigua Plaza de Armas) así como en otros distintos lugares del barrio, marcan una cronología que fijan los niveles de la estratigrafía correspondiente a la época Republicana e Imperial Romana, entre los siglos II a. C. al II d. C. basados en la recuperación de materiales de construcción como tejas, ladrillos, ladrillitos romboidales, ánforas, etc., así como una serie de silos de planta circular junto a un horno de fábrica de ladrillo y mortero de cal, también se hallaron tres aljibes con muro y pavimentos de ***Opus Signinum***. Todo esto unido a las afloraciones periódicas que continuamente siguen apareciendo en los diversos espacios de excavaciones, tales como varios silos de la misma tipología romana que los aparecidos en la parte Norte de la colina villera (patio de la Fortaleza) que también han hecho acto de presencia en su parte Sur, concretamente en la angostura de la calle Santa María y en las inmediaciones de la de Somera de Arriba. Se han hallado también diversas estructuras diseminadas correspondientes a edificios principales de origen romano, o materiales más relevantes pertenecientes a fustes de columnas, frisos, estelas, tramos de vanos y cornisas, etc. que certificarían rotundamente las cuatro catas que se realizaron en sendos puntos cardinales del solar que ocupa las cerca de cinco hectáreas que cubren la colina villera, dando como resultado el hallazgo de similares cantidades de cerámicas correspondientes a la cultura material de la romanización, todo ello nos lleva a la conclusión objetiva de afirmar que el solar villero ha estado ocupado por una urbe romana, cuya datación se inicia en el periodo republicano llegando su cronología hasta el imperial.[8]

Del periodo visigodo se conocen también diversos registros materiales, de entre los cuales, por el momento, nos conformamos con paralelizar uno que viene de la mano y autoridad de Pedro de Palol, se trata de un fragmento decorativo a base de cruces entrelazadas que formando grupos continuos de rosetas aparecen en un fuste reutilizado como imposta que se halla en el arranque izquierdo del arco escarzano que da ingreso a la

8 Según datos arqueológicos aportados por el técnico de la Conselleria de Cultura; J. M. Martínez, vienen en el folleto Historia y Solera de la Of. Turismo de Requena, pág. 2. Por su parte, la arqueóloga municipal Asunción Martínez Valle también ha publicado un artículo con el sugerente título de *"La Villa de Requena. Un yacimiento arqueológico con 2.500 años de ocupación"* (Rev. Utiel-Requena, edic. C. R. D. O. U. R., nº 12, pág. 3). Sobre las intervenciones arqueológicas parciales por ahora concluidas en el barrio de la Villa hay que señalar que todavía no se conocen editadas ni la memoria de sus excavaciones ni tampoco un informe preliminar de las mismas.

fortaleza de Requena.[9] Similares a esta son también abundantes las ornamentaciones de idéntica tipología que se encuentran diseminadas por la zona más occidental de la Meseta, tales como las de la ermita hispano-visigoda de la virgen del Val en la aldea soriana de Pedro, emplazada en una zona que como es sabido corresponde con el vértice geográfico del dominio visigodo.

Ornamentación a la izquierda de dos unidades de rosetas visigóticas de Requena. A la derecha una unidad de la misma tipología procedente de la ermita hispano-visigoda de la aldea de Pedro en Soria.

Es decir, que tanto los datos de las fuentes como los de la arqueología, inducen a suponer que la urbe romana que hubo en la Villa tuvo también continuidad en su ocupación durante el periodo visigodo, y mucho nos tememos que en este caso, con esa posible sede episcopal de la Requena visigoda que hemos conjeturado, se produjera uno de esos errores de identificación de las sedes episcopales reflejadas en las actas conciliares del periodo visigodo, que tanto abundaron tras la Reconquista, como por ejemplo la errónea asociación entre *Arcávica* y Albarracín o entre *Segóbriga* y Segorbe.

Pero dejaremos este tema para mejor ocasión y retomaremos de nuevo el episodio del refugio de los fihrītas en Requena, pues el problema que ahora nos presenta esta información estriba en averiguar como se llamaba esa ciudad hispano-goda que había en Requena cuando se produce la llegada de los musulmanes, en la cual posteriormente se refugiarían los descendientes de Yusūf, puesto que por estudios filológicos sabemos que el topónimo de Requena, puede reflejarse como *Rukâna*, *Rokâna*, *Rakūna* o *Rakâna* pues con todas estas diferentes variaciones ortográficas viene traducida de las fuentes árabes que hemos conseguido localizar, pero hay que subrayar que la vocalización de su composición consonántica se presenta compleja, ya que en todas estas fuentes viene su grafía sin vocalizar, es decir que solamente recogen las consonantes correspondientes con la R con la K y con la N, finalizando con una T muda que ni se pronuncia ni se transcribe pero que determina su género femenino y por tanto deberá ser suplantada por una A, todo lo cual lleva consigo el inconveniente añadido de la imposibilidad de vocalizar correctamente esta grafía, si con anterioridad no se consigue acertar con el significado real o la posible derivación del sustantivo de Requena. Por eso y porque este tema lleva implícito bastantes complejidades y por tanto mayor amplitud en su tratamiento, lo dejaremos para tratarlo en otra comunicación.

9 P. de Palol, *"Arte hispánico de época visigoda"*, Barcelona 1968, pág. 46, lám. 29. Palol nos ofrece un paralelo similar a este en un muro de una calle de Toledo, considerado según este especialista de escuela y tendencia levantina con una datación de segunda mitad del siglo VI y VII.

Otras fuentes y otros datos sobre la misma noticia.

Disponemos también de otro texto bastante antiguo pero que desgraciadamente por su falta de precisión, omite cual era el nombre del topónimo de ese lugar que fue refugio definitivo de los fihrîtas, sin embargo esta fuente si que nos hace una descripción muy valiosa sobre como era la planimetría topográfica de ese lugar. Se trata de una crónica fechada en los inicios del siglo XI y conocida como *Ajbar Machmua*, que copiando la noticia de otras más antiguas recoge este episodio de la siguiente manera:

Por ultimo, se sublevo contra él [se refiere a Abderramán I] ***Mohammad Ben Yosuf Abol Aswad****, viniendo a estacionarse con sus secuaces junto a Cazlona. El Emir salió contra él y le tuvo cercado algunos días, hasta que dispersas las tropas del rebelde, fue derrotado, con la muerte de cuatro mil de los suyos, huyendo él hacia Coria, a donde le siguió sin tardanza el emir, y* ***entonces se refugió en las escabrosidades****. El Emir se apodero de su familia, mato a alguno de los suyos y asoló la comarca, regresando enseguida".*[10]

Sin duda el dato más relevante es el relativo a las referencias sobre las escabrosidades que presenta ese lugar que indudablemente alude a una comarca plagada de montañas, barrancos y todo tipo de accidentes topográficos, aspecto físico que perfectamente coincide con la orografía propia del terreno requenense, lugar en donde recordemos que Ibn Idārī ubica el escenario de este episodio.

Pero anteriormente ya dijimos que al-Udrî en la traducción de su obra correspondiente con la zona levantina, que sobre el original árabe de este autor manejó Pierre Guichard, vemos como cuando relata las correrías de los fihrîtas por el *Sharq al-Andalus* toma estas noticias de una antigua crónica conocida como Anales de Marcas en cuya narración sitúa toda la información que genera este episodio en un lugar traducido como *Balansiya*. Es decir que según este otro texto, que al-Udrî debió de escribir antes del año 1085 fecha en la que sabemos que murió, el refugio de estos exiliados, se ubica concretamente en Balansiya.[11] También relata esta misma fuente como el emir Abderramán I persiguiendo a al-Kasin:

"... envió contra él una expedición de castigo (al-gazwa), pero ante la proximidad de éste se arrepintió. El Imán lo perdonó, le concedió el amān y se lo llevó a Córdoba donde moriría".[12]

Guichard se extraña de ver como la edición del texto original de al-Udrî que maneja, ubique el refugio de los fihrîtas exclusivamente en Balansiya,

10 Ajbar Machmua (Colección de Tradiciones). *"Crónica anónima del siglo XI"*, traducida por Emilio Lafuente Alcántara. El fragmento reflejado viene en la página 106.

11 Al- Ahwani.- *"Fragmentos geográfico históricos de al-Udrî"*, edición árabe publicada por Instituto Estudios Islámicos nº 20. Madrid 1965, pág. 11-14-15.

12 Iden. Al-Udrî, pág. 11.

y por tanto le sorprenden las contradicciones existentes entre Udrī y Ibn Idārī cuando asegura: *"mais Al-Udrī, p. 11, situe bien le refuge des Fihrites dans la kura de Valence".*[13] Cuya traducción más literal posible sería: pero al-Udrī en la página 11, sitúa claramente el refugio de los Firhitas en Balansiya.

Pero lo cierto y verdad es que en la edición árabe de al-Udrī, la grafía de ese supuesto lugar vocalizado como Balansiya, de la misma manera que hemos visto que ocurría también con la grafía árabe de Requena, esta viene igualmente sin vocalizar: بلنسية , es decir recogiendo exclusivamente los caracteres que de derecha a izquierda corresponden con las consonantes de la B, la L, la N, la S y la T final, que como ya hemos dicho determina su genero femenino y se vocaliza como A.

Esta complejidad subyacente en las vocalizaciones de la toponimia recogida en las fuentes árabes, ha llevado aparejada dentro de la metodología del arabismo español, la secular tradición de considerar correcta una primera iniciativa de vocalización, por muy incierta que esta sea y por tanto aceptarla como correcta y no darle más vueltas al asunto. En efecto uno de esos primeros traductores medievales fue un sacerdote ignorante de la lengua árabe llamado Gil Pérez que entre los siglos XIII y XIV, escucho la lectura hecha en portugués por un moro llamado ***Mohamed*** de un texto redactado en árabe de la crónica vulgarmente conocida como: *"Crónica del Moro Rasi".*[14] En esa crónica traduce Gil Pérez del árabe al portugués y de esta lengua al castellano, ese conjunto de las mencionadas consonantes cuando estas aparecen en el texto, recogiéndolas bajo la forma vocalizada de Balansiya e asociándola inmediatamente con Valencia. A partir de esta identificación cuando los arabistas encuentran en cualquier manuscrito árabe, esa misma grafía compuesta por esas consonantes, instintivamente la traducen como Valencia, pero la precisión deja mucho que desear puesto que de igual manera se pueden vocalizar esas consonantes como *Balensia*, sobre todo si nos fijamos en la presencia de la Y griega que parece señalar con bastante claridad una derivación diminutiva.

Es este Isa al-Razí, el historiador más joven de los perteneciente a la saga de los Banū Razí, el que correspondiendo con el siglo X, nos presenta una descripción más detallada de esa

13 *Le peuplement de la región de Valence aux deux premiers siécles de la domination musulmane.* (PRV, págs.64-65). En las notas 42 y 43 correspondientes con estas páginas Guichard especifica las diferencias expresadas entre el Bayan y Udrī sobre el lugar del refugio de los fihrītas situando el primero este episodio en Requena y el segundo en Balansiya.

14 La crónica llamada del Moro Rasí sobre la cual volveremos a dar más detalles, cuyo original no ha llegado a nosotros, fue traducida del árabe al gallego-portugués por el maestre musulmán Mahomed y por Gil Pérez, clérigo de Pero Anes de Portel, en la época del rey Dionis (1279-1325); perdida también la traducción portuguesa, nos ha llegado el texto integro de esta Crónica por otra versión, ahora del portugués al castellano, realizada en el siglo XV.

Balansiya. Lo hace utilizando una estructura territorial de términos geográficos equivalentes a comarcas y sin ningún valor jurídico o administrativo, pues esencialmente se refiere a zonas geográficas que daban un mismo nombre o denominación a una determinada región, independientemente del tamaño que esta tuviera. Veamos su descripción:

"VII capitulo de como parte el termino de Tudmir con el de Balansiya, e que cosa es Balansiya... Parte el termino de Balansiya con el de Tudmir... e Balansiya a muy grandes términos e buenas villas que la obedeces... ***es tierra llana e ha grandes sierras en su termino****... con grandes villas fuertes e castillos con grandes términos, de los cuales uno es el Castillo de Tierra, e otro es el de Algezira. E* ***yace esta Balansiya sobre el río Xequer*** *con buenos cultivos de azafrán, e en su termino yace un castillo que se llama Xatiua; e yace cerca del mar. E otro es un castillo que llaman Muviedro... parte su término con el de Burriana que es tierra muy abonada e toda regantio... Y en el termino de Balansiya a tantos castillos que sería gran detenencia en contar...".*[15]

Por el momento, sobre esta Balansiya en la cual según Udrî se refugian los fihrîtas, nos interesa subrayar algunos aspectos de los datos que nos proporciona, este otro autor, que son los que parecen más interesantes; como por ejemplo el hecho de que con relación a este topónimo lo exprese bajo la voz correspondiente con el "término" de un territorio y no como una medina y mucho menos como una cora, ya que en el siglo X estas organizaciones territoriales todavía no estaban estructuradas, siguiendo con ello la misma tónica de otros cronistas de los siglos anteriores que inmediatamente veremos como también la presentan como una comarca. Otro aspecto interesante es el que constata la ubicación de Balansiya en torno a las montañas y llanos que rodean al río Júcar y la aparición de Játiva y Alzira. A la primera la sitúa cerca del mar como si quisiera reflejarla como el lugar del término más próximo al litoral, en cuanto a Alzira, sin duda esta otra ciudad conformaría la parte más meridional de esos llanos que describe el texto y Alarcón la más septentrional, pues es sabido que ambas poblaciones están bañadas por el río Júcar.

Sobre ese enigmático Castillo de Tierra que cita también este cronista hay que decir que nada puede tener que ver con la *Madinat al-Turab*, sobre la que sabemos que es el topónimo que recibe Valencia durante esta

---

15 Isa al-Razi, vivió en el siglo X y su última edición se debe a D. Catalán y Mª. S. Andrés y otros, Madrid, 1975 procedente del Seminario dedicado a Menéndez Pidal.

16 Al- Ahwani.- Fragmentos geográfico históricos de Al-Udrî, publicados en Instituto. Estudios. Islámicos nº 20. Madrid 1965, pág. 14-15. Descripción de España" de Ahmad al-Razi. Al-Andalus, XVIII, 1953. pág. 71. Ibn Bashkuwal. Sila, ed. Al-Husaini, nº 802. Yaqût, Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraído de Muyam al-Buldan. edic. dr. Gamal 'abd al-Karim en Cuadernos de Historia del Islam nº 6, Universidad de Granada año 1974. Cap. 98.

centuria ya que son varios los cronistas árabes: al-Udrī, Ahmad al-Razi, Baskuwal, Yaqût, etc.[16] que cuando se refieren a ella la mencionan con la expresión de ***Madinat al-Turab***, y este texto del cronista Isa, correspondiendo con en el siglo X no la recoge, probablemente por su escasa importancia, puesto que el primer término gramatical sugiere un castillo fabricado de tapial o de tierra,[17] en cuanto al segundo refleja literalmente una ciudad cubierta de tierra. Nos informa también este pasaje sobre otros enclaves defensivos que corresponderían a los asentamientos de las diversas tribus beréberes que de igual manera refleja al-Ya'qubī, y solamente será en este caso y no en otros, en el cual el cronista Isa emplea solo para Balansiya y no para los restantes términos la expresión tan significativa de "tantos castillos que sería imposible contarlos".

Otra descripción más antigua de Balansiya, que esta que acabamos de ver, nos viene de la mano de al-Ya'qubi, geógrafo oriental de finales del siglo IX, cuando dice: *"Se va desde Tortosa* ***dirigiéndose hacia el oeste*** *hacia un territorio llamado Balensiya. Es una comarca extensa y hermosa, donde se establecieron tribus beréberes que no han reconocido la autoridad de los Omeyades,* [Estos beréberes] *poseen* ***un gran río en esta región llamado Júcar (Shukr)"***.[18]

Según esta imagen de localización geográfica que sobre Balansiya nos proporciona este otro texto, probablemente extraído de otro más antiguo que bien pudiera corresponder con los siglos VIII o IX, se observa perfectamente que el itinerario que marca este cronista para ir desde Tortosa hasta Balansiya no toma la línea de la zona costera ni se dirige hacia el Sur, en dirección a la capital levantina, sino que se interna hacia el interior peninsular buscando el río Júcar en su recorrido algo más septentrional. Esta orientación tan antigua, que para un trayecto entre Balansiya y Tortosa nos da al-Ya'qubi, vemos como contrasta especialmente con otra mucho más tardía que nos proporciona al-Qalcansandī; autor del siglo XV que copia la información de otra obra del siglo XIV *(el Taqwim al-Bulān de Abū - l - Fidā).* Pues bien, en este caso vemos como, en el fragmento que describe la situación geográfica de Valencia, incuestiona-

---

17 Este castillo literalmente puede traducirse por ***Qalat Turab*** con el significado del castillo de tierra. En la Biblioteca Arabico-Hispana, editada por Codera y Ribera. Madrid 1882-1893, viene en el tomo I, pág. 368 identificado con la villa de Calatorao en la provincia de Zaragoza.

18 Ya'qubi vivió a finales del siglo IX y al principio del s. X (fin del III siglo de la H.). Su Kibat al-Buldan forma una parte del tomo VII de la "Biblioteca geográfica arabización" de De Goeje; traducción francesa de Gastón Wiet bajo el título: Los Paises, el Cairo 1937. Los textos utilizados se encuentran en la primera obra auxiliar págs. 354-355, en la segunda auxiliar págs. 217-221. El texto sobre Balansiya se encuentra auxiliado en págs. 71- 72. Sobre el original de esta crónica no hemos podido conseguir una copia, viéndonos obligados a utilizar las referencias que sobre el texto nos aporta Guichard, pues lo utiliza insistentemente en todas sus obras, particularmente tanto en su P. R. V. como en N. H. A.

blemente se observa que se refiere a la Valencia próxima de la Albufera, y sin embargo comprobamos como, a diferencia de al-Ya'qubi, en esta ocasión lo hace coincidiendo con la orientación actual que esta Valencia conserva con relación a Tortosa: *"Continua aquel libro expresando que se halla* [se refiere a Valencia] *en el oriente andaluz, al este de Murcia y* ***al sur de Tortosa****, en un hermoso lugar, rodeada de arroyos y jardines".*[19]

Por consiguiente, la cuestión radica en que estos son escuetamente los datos geográficos que nos trasmiten las fuentes, relativos al último lugar en donde estuvieron exiliados los fihrîtas, y así comprobamos como si agrupándolos en su conjunto hacemos un ejercicio de confrontación, vemos como literalmente nos arrojan el siguiente resultado: que los fihrîtas se exiliaron en Requena, que a la sazón era una comarca llena de escabrosidades a la que Udrî con anterioridad al año 1085 identifica con la grafía árabe: بلنسية, cuyos caracteres exactamente corresponden con las consonantes b-l-n-s-t y que a otro lugar que lleva esas mismas consonantes al- Ya'qubi lo sitúa al Oeste de Tortosa y dice de el que posee un gran río llamado Júcar, e Isa al-Razí incidiendo en lo mismo, emplaza a este lugar en las inmediaciones de los llanos y las sierras que rodean al río Júcar y que por último la ancestral tradición de los traductores ha vocalizado la grafía consonántica de ese lugar como Balansiya.

En conclusión vemos como sobre esta noticia tan antigua realmente esto es lo que dicen las fuentes árabes, si nos limitamos a seguir – tal como hemos hecho – su literalidad más absoluta, arrojando unos resultados que obviamente se contradicen con las versiones hasta ahora recibidas, pero los cronistas árabes describen algunos aspectos de una geografía correspondiente con los siglos VIII, IX y X que es la que ellos conocen y por tanto algunas razones tendrían cinco autores diferentes para coincidir en aspectos esenciales de esas descripciones que hemos expuesto, otra cuestión bien distinta es que las traducciones de esas informaciones y sobre todo las interpretaciones de las mismas hayan sido las acertadas. En fin que sobre esta noticia concreta esto es lo que hay, y con lo que hay, es con lo que a partir de ahora deberemos de pechar si queremos seguir profundizando en la investigación de los siglos oscuros de la historia de Requena y de toda su demarcación.

Otros testimonios textuales y materiales sobre el refugio de los fihrîtas en Requena.

En otro orden de cosas, si seguimos rastreando por las fuentes árabes para intentar descubrir alguna otra huella dejada por los fihrîtas a su paso por toda esta zona territorial de montaña, vemos como llama podero-

19 al-Qalcansandî. Subh Al-A'sa Kitabat al-Insa, págs. 41-42, trac. Luis Seco Lucena. Col. Textos Medievales.

samente la atención comprobar como en la genealogía de los reyes de la taifa de Alpuente: *Muhammad I Yumn al-Dawla ben Abd Allah* (1030-1042). *Ahmad ben Muhammad `Izz al-Dawla* (1042-1043). *Muhammad II ben Ahmad* (1043). *Abd Allah II ben Muhammad Nizam al-Dawla* (1043-h.1106), todos ellos, sin distinción, llevaban al final de su genealogía (nisba) el antropónimo de *al-Kasin* pero además se consideraban descendientes directos de uno de los primeros gobernadores de al-Andalus conocido por ***Uqba ibn. Al-Hayyây al Sulîlî*** cuya acción política se desarrolla por el año 734 y reivindicaban también su origen fihrîta, por considerarse descendientes de Abd al-Malik Ibn Katan al-Fihrî, cuya acción política se desarrolló en dos etapas; primero en el 732 y después en el 741.[20] Aunque en realidad sabemos porque así nos lo dice Ibn Hazm, que sobre la dinastía de estos emires, ciertamente se trata de una dinastía ligada desde muy antiguo a la tribu beréber de los Kutama, que según este genealogista fueron los verdaderos fundadores de Alpuente.[21]

Sobre las ultimas actividades de los fihrîtas por nuestro territorio sabemos, porque así nos lo dice el Bayan, que ***Abû-l-Aswad Muhammad*** falleció en Requena y por al-Udrî, sabemos también, que su lugar en la rebelión contra el Omeya fue ocupado por ***al-Kasin b. Abderramán b. Uqba***, pero finalmente este último se rindió y el Iman lo llevo a Córdoba en donde moriría. Pero como Udrî no proporciona fechas de estos sucesos finales, ignoramos cuánto tiempo trascurrió hasta que el omeya perdonó al fihrîta y por tanto, contando con el apoyo de las tribus berebéres establecidas en el territorio de la Meseta Inferior, cuánto tiempo duró la rebelión de al-Kasin contra el pretendiente omeya, y en consecuencia que otro tipo de actividades desarrolló este caudillo por toda esta zona.

Según el Bayan la viuda de ***Muhammad***, tras la muerte de este, se habría casado con al-Kasin,[22] lo que parece indicar que al-Kasin durante algún tiempo difícil de determinar permaneció por este territorio. Hemos visto también, como este último fihrîta, luce en su genealogía el antropónimo de ***Uqba*** lo cual aclara las dudas que al principio de esta comunicación expresábamos sobre sus relaciones familiares, pues indica que no era hermano de ***Muhammad*** si no su tio. Esta asociación entre ambas cadenas dinásticas es lo suficientemente consistente para relacionarla con la presencia de al-Kasin en Alpuente durante estos turbulentos años y suponer las influencias que desarrollaría este personaje de alto rango social entre los *kutamies* esta-

20 Sobre la cadena onomástica de los emires de la taifa de Alpuente nos proporcionan información dos autores del siglo XII; concretamente Ibn Gâlib y Abd Allâ b. Ibrâim al-Hiyârî, ambos citados por al-Maqqarî.

21 Esta familia es citada por Ibn Hazm en la Yamhara como predecesora de los emires de la Marca. Pág. 464.

22 Bayan, II, pág. 50; trad., Fagnan, pág. 79.

blecidos desde antiguo en el lugar, ya que a fin de cuentas fueron elementos de esta etnia beréber, los originarios pobladores de la comarca alpontina. Por esa razón y por la costumbre de arabizar sus linajes, que durante las siguientes centurias se implantaría entre las antiguas estirpes berebéres, comprobamos por los repertorios biográficos, como hasta llegar a los emires de la taifa de Alpuente, las sucesivas generaciones lucirían con orgullo y se ufanaban de proclamarse fihrītas y sucesores de al-Kasin.

Finalmente para terminar esta comunicación, guiados por las conclusiones axiomáticas de Torres Balbás, procede hacer un rastreo por los testimonios arquitectónicos más antiguos de origen islámico, que todavía persisten en el barrio de la Villa, todo ello con el propósito de localizar vestigios de construcciones identificables con los tiempos de la presencia de los fihrītas en Requena. Estos sin duda, corresponden con los dos torreones de planta cuadrada que flaquean la puerta de acceso a la fortaleza, pues son los testigos materiales más incuestionables que conservamos de la etapa más antigua abscribible al periodo emiral.

Los cuerpos macizos de las dos torres ya sugieren por si solos una cronología antigua, que además viene avalada por los paralelos que nos proporciona la autoridad de Torres Balbás con relación a la torre de los Abades y las de la puerta de la muralla que confronta con el puente de Alcántara, ambas construcciones islámicas consideradas por el prestigioso arquitecto como las más antiguas de esta etapa que todavía se conservan en Toledo. Este aparejo de alzada formado por unidades de piedras, en algunos casos ornamentadas, junto con las restantes lisas, no es típico de las construcciones califales, colocados a soga y tizón, si no que es algo más antiguo, pues estos sillares de piedra caliza son de dimensiones muy variables, mal encuadrados, procedentes los de mayor tamaño de edificaciones romanas y además de variar bastante la altura de las hiladas, sus lechos asentados en la roca madre no guardan perfecta horizontalidad. A la tipología estilística de esta técnica constructiva le concede Torres Balbás una cronología de los inicios del periodo emiral (siglo VIII) y sus diferencias en la fábrica entre los torreones toledanos y los requenenses estriban únicamente en el tipo de cantera de extracción de materiales, pues mientras que la fabrica de los de Requena es de piedra caliza la de Toledo es granítica.

Otros paralelos asociables a los toledanos, en este caso evidentemente casuales, son las partes superiores de estas torres que marcaban el camino de la ronda de vigilantes, siendo por lo tanto huecas, estas presentan fábrica diferente a las inferiores como procedentes de una restauración posterior, pues están hechas de hiladas de mampostería entre verdugadas de dos ladrillos y esquinales de ese mismo material. Sobre este sistema de construcción asegura Torres Balbás que es obra

mudéjar del siglo XIII o del XIV.[23]

Otro testigo material arquitectónico con idéntica cronología que el anterior que corresponde también con el periodo de la etapa que marca el refugio de los fihrītas en Requena, es su arco de acceso original ya que éste no es el arco actual de entrada en la fortaleza requenense de tipo escarzano que por las características de su estuco corresponde datarlo entre los siglos XIII o XIV, pero que al igual que el del castillo de Alpuente se encuentra encajado en el interior de un arco de medio punto más antiguo que el actual, sobre este otro, todavía se aprecia que su fábrica está construida con gruesas dovelas de piedra caliza, muy irregulares en la curva de trasdós, bastante abierto en la base y ligeramente apuntado en su cima.

Detalle de los aparejos paralelos de los sillares irregulares y mal encuadrados de una de las torres de la fortaleza de Requena (izquierda) con idéntica tipología a los de otra de las torres de la puerta de la muralla toledana que confronta con el puente de Alcántara (derecha).

23 Torres Balbás Arquitectura Emiral en la España Musulmana. H. E. M. P. t. V. págs. 647-648. Por su parte Basilio Pavón Maldonado en sus Ciudades Hispanomusulmanas, págs. 14 y 284, se limita a destacar que la torre de los Abades fue construida con materiales romanos y fecha las de la puerta de Alcántara entre los siglo IX y X. Pero la datación definitiva de este tipo de aparejo ha quedado zanjada por el descubrimiento en el barrio del Albaicín granadino de una torre de tipología y aparejo igual a estas, considerada como perteneciente a un resto arquitectónico de la abandonada Elvira, datada también en el siglo VIII y fechada como el testimonio más antiguo hasta ahora hallado de la antigua medina granadina.